



## **TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA S.A.**

Compañía Abierta - CVM nº 2025-7

NIF 07.859.971/0001-30

NIRE 33.3.0027843-5

### **HECHO RELEVANTE**

**Transmissora Aliança de Energia Elétrica S.A. (B3: TAEE11)** ("Taesa" o "Compañía") viene, con base en la Instrucción CVM 358, de 3 de enero de 2002, conforme a su modificación, a informar a sus accionistas, al mercado en general y a los demás interesados que, de conformidad con el hecho relevante publicado el 14 de agosto de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de la Compañía aprobó, en esta fecha, la adquisición del 11,624% de las acciones que representan el voto y el capital social de Brasnorte Transmissora de Energia S.A. ("Brasnorte"), a través de la ejecución del Acuerdo de Compra y Venta de Participación y Otros Pactos ("Contrato") con Bipar Energia, Telecomunicação e Industria Metalúrgica S.A. ("Bipar") (la "Adquisición"), por el monto de R\$ 17.654.000,00 (diecisiete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil Reais), sujeto a los ajustes previstos en el Contrato. También en esta fecha, se celebró el Contrato con Bipar y se concluyó la Adquisición mediante el pago de R\$ 18.023.923,47 (dieciocho millones veintitrés mil novecientos veintitrés Reais y cuarenta y siete centavos), después de los ajustes adecuados.

Tras la conclusión de esta operación, la Compañía, que antes detenía una participación accionaria del 88,376% de Brasnorte, pasó a detener el 100% del total de las acciones de Brasnorte. Cabe destacar que, el 31 de mayo de 2019, la Compañía adquirió el 49,7115% de Brasnorte, de conformidad con la Subasta Eletrobrás No. 01/2018, objeto de hecho relevante divulgado en la misma fecha. Desde entonces, la Compañía comenzó a consolidar los resultados de Brasnorte en sus estados financieros, conforme a lo definido en su acuerdo de los accionistas.

Rio de Janeiro, 30 de agosto de 2019.

Marcus Pereira Aucélio  
Director Financiero y de Relación con Inversionistas  
**Transmissora Aliança de Energia Elétrica S.A.**